



**NOTA DE PRENSA N° 473-2012-GR.CAJ/DC.RR.PP.**

## Rondas Campesinas celebra 36 años de creación en Cuyumalca-Chota.

**El presidente del comité central de rondas campesinas de Cuyumalca, Sixto Lino Oblitas Colunche, invocó a los jóvenes de Chota y el Perú a integrar la organización campesina.**

Por: Tito Vera Cubas.



Las rondas campesinas del Centro Poblado Menor de Cuyumalca en la provincia de Chota celebran -el sábado 29 de diciembre- el trigésimo sexto aniversario de creación de las rondas campesinas en el Perú con actividades culturales, deportivas, bailables y feria agropecuaria, informó la flamante junta directiva integrado por los siguientes ronderos: presidente, Sixto Lino Oblitas

Colunche; vicepresidente, Aníbal Barboza Carranza; Secretario, Milciades Cieza Tapia; Tesorero, Oscar Burga Mejía; Vocal, Salomón Dávila Vásquez.

Como es de conocimiento público, los ronderos lucharon permanentemente en diferentes escenarios, hasta que lograron la Ley de Rondas Campesinas N° 27908 que en su Artículo 1° dice: *“Reconózcase personalidad jurídica a las Rondas Campesinas, como forma autónoma y democrática de organización comunal..., los derechos reconocidos a los pueblos indígenas, comunidades campesinas y nativas se aplican a las Rondas Campesinas en los que corresponda y favorezca”*.

Para orgullo de los chotanos y cajamarquinos se establece el Día de las Rondas Campesinas -que tuvo su origen el 29 de diciembre de 1976- en la primera Disposición Final y Transitoria, de la Ley 27908 que a la letra dice *“Establece el 29 de diciembre de cada año como el **Día de las Rondas Campesinas** y declárase al caserío de Cuyumalca del distrito y provincia de Chota, departamento de Cajamarca, como cuna y patrimonio histórico de las rondas campesinas del Perú”*.

Sixto Lino Oblitas Colunche invocó a los jóvenes chotanos y de todo el Perú a formar parte de las rondas con el objetivo de fortalecer cada año y consolidar a nuestra organización campesina en la más fuerte del Perú: con capacidad de garantizar la seguridad en sus comunidades, proponer proyectos de desarrollo a favor del sector campesino, fiscalizar permanentemente a los gobiernos para garantizar el buen uso de los recursos en las obras públicas, defender decididamente las cabeceras de cuenca, etc.



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y**  
**RELACIONES PÚBLICAS**



*“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”*

**SIEMPRE LUCHADORES**

Las rondas campesinas y urbanas jugaron un papel preponderante en la resistencia social contra el proyecto minero Conga, los cuyumalquinos asumieron con bastante responsabilidad el reclamo social en defensa de los recursos hídricos y permanecerán alerta para que las cabeceras de cuenca se protejan y asegurar el uso del agua para el consumo humano como primera prioridad, la segunda prioridad es usar el agua para potenciar el agro mediante proyectos de riego.

Ningún proyecto minero será viable cuando atente las cabeceras de cuenca, los ronderos de Cuyumalca permaneceremos atentos ante cualquier intento de reiniciar los trabajos en Conga, tampoco permitiremos expansión minera en las zonas de recarga hídrica, indicaron.

**Se agradece su difusión**

**Cajamarca, 26 de diciembre de 2012**

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACION PÚBLICAS***  
***GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***